

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1163/25

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRAN

ANUNCIO

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LISTADOS DE PARCELAS SOBRE LAS QUE SE PRETENDE CONSTITUIR COTO DE CAZA

D. FRANCISCO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, como Alcalde del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) y actuando en representación del **AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN (Ávila)**:

Mediante el presente anuncio se **NOTIFICA** que habiendo obtenido los derechos cinegéticos de más del 75% de la superficie objeto de constitución, de acuerdo con el art. 23 de la Ley 4/2021, de 1 de julio, de Caza y Gestión Sostenible de los Recursos Cinegéticos de Castilla y León, mediante el presente anuncio se procede a someter a exposición pública, durante el plazo de 30 DÍAS NATURALES, a contar a partir del día siguiente de esta publicación el expediente de **CONSTITUCIÓN DE COTO DE CAZA**.

El cual estará compuesto por los siguientes listados de parcelas formarán parte del coto de caza hasta el día 31/3/2050:

- Listado de **parcelas propiedad del Titular** del coto de caza (Ayuntamiento de Mombeltrán) y situadas en el Término Municipal de Serranillos (Ávila):
 - POLIGONO 4, PARCELA 64.
 - POLIGONO 5, PARCELAS 143, 144, 145, 146 y 147.

En consecuencia, aquellos propietarios de parcelas incluidas en los listados adjuntos que deseen excluir las parcelas de su propiedad del citado expediente deberán rellenar el modelo de oposición a la inclusión de parcelas en el coto de caza que se adjunta y enviarlo a la dirección de notificación especificada.

Se formula la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila por espacio de 30 días naturales, para general conocimiento y para el cumplimiento del deber de información pública de este anuncio de Constitución de Coto de Caza, como medida subsidiaria a la publicación que debe realizar el Ayuntamiento donde se ubican las parcelas objeto del presente expediente.

Mombeltrán, 16 de mayo de 2025.

El Alcalde, *Francisco Hernández de la Cruz*.